

REF: ADJUDICA LICITACIÓN N°4594-2-LE15
CONTRATACIÓN DE SEGUROS VOLUNTARIOS
PARA EDIFICIOS Y VEHICULOS DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE
COIHUECO.

DECRETO N° 774
COIHUECO 30 ENE 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.-Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio 2003
- 3.-El D.A 2285 del 26 de Mayo del 2009: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones.

CONSIDERANDO

- 1.-Decreto Alcaldicio N°7358 de fecha 09 de diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto de Salud año 2015.
- 2.-Decreto Alcaldicio N°7877 de fecha 30 de diciembre de 2014, que autoriza licitar.
- 3.-Acta de Evaluación de Adjudicación.

DECRETO

- 1.-Adjudica Licitación N°4594-2-LE15 para contratación de seguros voluntarios para edificios y vehículos del Departamento de Salud Municipal Coihueco.

Línea N°1 Servicio: Seguros para los establecimientos de Salud de la comuna, se le adjudica a: Renta Nacional Cía. seguros generales S.A. Rut: 94.510.000-1, por un valor de \$1.122.922 más I.V.A. Siendo un valor total de \$1.336.277 I.V.A incluido.

Línea N°2 Servicio: Seguros para los vehículos de emergencia y rondas pertenecientes al Departamento de salud de la comuna, se le adjudica a: Renta Nacional Cía. seguros generales S.A. Rut: 94.510.000-1, por un valor de \$3.861.459 más I.V.A. Siendo un valor total de \$4.595.136 I.V.A incluido.

2.-Emitase orden de compra a proveedor antes mencionado.

3.-Impútese el gasto a la cuenta 22_10_002 "Primas y Gastos de Seguros", con un presupuesto total de \$5.931.413 I.V.A incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO


ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

- | | | |
|----------------------------|--------------|-------------------------------|
| 1. Licitación N° | :4594-2-LE15 | 2. Línea N° 1 |
| 3. Cantidad requerida | : 2 | 4. Monto máximo: \$6.500.000 |
| 5. Ofertas recibidas | : 2 | 6. Ofertas dentro de bases: 1 |
| 7. Criterio de evaluación: | | |
| a. Precio | (60%) | |
| b. Presencia en la zona | (30%) | |
| c. Requisitos Formales | (10%) | |
8. Seguro para los establecimientos de Salud de la comuna.

Oferente	Puntaje Factores				Total
	Precio	Precio 60%	Presencia en la zona 30%	Req. Formal 10%	
Renta Nacional Cía. Seguros generales S.A	\$ 1.122.922	60%	30%	10%	100%
Altafe Corredores de seguros SPA	\$ 992.804				

Observación: Se hace referencia, que el proveedor: Altafe Corredores de seguros SPA. Rut: 76.183.135-6 queda clasificado como fuera de bases, debido a que su oferta total es de \$6.885.128 superando el presupuesto disponible de \$6.500.000.-


Propuesta Comisión: Para la Línea N°1: Servicio: Seguros para los establecimientos de Salud de la comuna, se le adjudica a: Renta Nacional Cía. seguros generales S.A. Rut: 94.510.000-1, por un valor de \$1.122.922 más I.V.A. Siendo un valor total de \$1.336.277 más I.V.A. incluido.



CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud



RICARDO MUÑOZ CATALÁN
Jefe Finanzas.



YOCELIN QUEZADA ESPINOZA
Jefe Adquisiciones.

ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

- | | | |
|---|--------------|-------------------------------|
| 1. Licitación N° | :4594-2-LE15 | 2. Línea N° 2 |
| 3. Cantidad requerida | : | 4. Monto máximo: \$6.500.000 |
| 5. Ofertas recibidas | : 2 | 6. Ofertas dentro de bases: 1 |
| 7. Criterio de evaluación: | | |
| a. Precio | (60%) | |
| b. Presencia en la zona | (30%) | |
| c. Requisitos Formales | (10%) | |
| 8. Seguro para los vehículos de emergencia. | | |

Oferente	Puntaje Factores				
	Precio	Precio 60%	Presencia en la zona 30%	Req. Formal 10%	Total
Renta Nacional Cía. Seguros generales S.A	\$ 3.861.459	60%	30%	10%	100%
Altafe Corredores de seguros SPA	\$ 4.793.018				

Observación: Se hace referencia, que el proveedor: Altafe Corredores de seguros SPA. Rut: 76.183.135-6 queda clasificado como fuera de bases, debido a que su oferta total es de \$6.885.128 superando el presupuesto disponible de \$6.500.000.-

Propuesta Comisión: Para la Línea N°2: Seguros para los vehículos de emergencia y rondas pertenecientes al Departamento de salud de la comuna, se le adjudica a: Renta Nacional Cía. seguros generales S.A. Rut: 94.510.000-1, por un valor de \$3.861.459 más I.V.A. haciendo un valor total de \$4.595.136 I.V.A incluido.

MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DE SALUD
DEPARTAMENTO DE SALUD

CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud

MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
JEFE FINANZAS
DEPTO. SALUD

RICHARD MUÑOZ CATALÁN
Jefe Finanzas.

YOCELIN QUEZADA ESPINOZA
Jefe Adquisiciones.

CJA/RMC/YQE/mrc